

Aristóteles, *Política* (fragmentos). Opinión de Hipódamo y consideraciones sobre la polis ideal

Aristotle, *Politics* (excerpts). Opinion about Hippodamus, and considerations on the ideal polis

Editor

Baltasar F.R.

Universidad de Almería
bfernan@ual.es

Formato de citación. Baltasar, F.R., ed. (2022). Aristóteles, *Política* (fragmentos). Opinión de Hipódamo y consideraciones sobre la polis ideal. *URBS. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales*, 12(1), 97-107. http://www2.ual.es/urbs/index.php/urbs/article/view/fr_baltasar

La retícula de Hipódamo

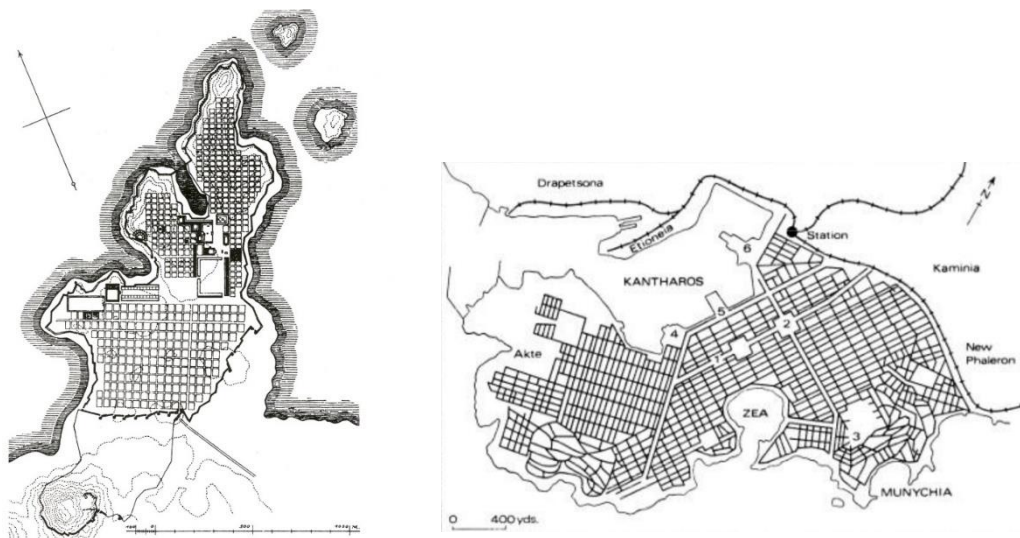
La polis de los tiempos clásicos de Grecia surgió tras el renacimiento posthomérico, el cual sucedió a un largo periodo de ruptura del orden y decadencia cultural, debida a la entrada de los dorios en torno a 1200 a.C. La nueva ciudad se anunciaba con la arquitectura del Templo, el primer edificio novedoso y principio conceptual de lo que habría de venir. El Templo está ya en su primera plenitud a comienzos del siglo VI a.C. Con posterioridad, se extiende la columnata como *stoa*, y se establece el ágora como centro de la vida pública. Las ciudades de la época son de trazado irregular, siguiendo las condiciones del terreno. Las preocupaciones son de aspecto práctico, tales como la defensa o la disponibilidad de aguas, pero no hay un patrón formal al que llamar urbanismo. Esto llegará en el siglo de Pericles, el gran general ateniense, en cuyo círculo de confianza se contaba precisamente el arquitecto milesio Hipódamo.

Conocedores de la cultura de los pueblos imperiales históricos que les rodeaban (Egipto y la Persia sasánida), los griegos de la época clásica elevaron racionalmente sus normas para la convivencia política, creando legislaciones nuevas (Solón y los famosos legisladores), y dieron nuevas formas y matices a sus ciudades. El modelo que tradicionalmente se cita como punto de partida de las nuevas urbanizaciones es la Acrópolis de Atenas, donde la disposición de los edificios, en una perspectiva que permite al espectador una contemplación panorámica del conjunto, parece en realidad ser más azarosa que planificada¹. Las verdaderas planificaciones, que llegarán después, obedecen a un principio regulador profundamente racional, en el sentido geométrico de la expresión, sin duda entroncado con las tradiciones pitagóricas. El culmen teórico de la ciudad ideal griega, al menos para nuestra tradición latina, se encuentra en Platón, ya en el siglo IV a.C., quien sugiere en *Las Leyes* la figura del círculo para la organización defensiva de las murallas, y la del cuadrado para la distribución de las zonas habitables, dividido en secciones regulares para la localización diferenciada de las distintas clases de ciudadanos; así como en Aristóteles, quien reflexiona en la *Política* sobre la organización física de la polis, dónde y cómo debe ser construida, y quiénes son sus habitantes. Lo veremos más adelante. Pero un siglo antes, ya se habían construido las ciudades que suelen atribuirse al genio de Hipódamo, a quien tenemos por fundador de la disciplina urbanística, primer diseñador de ciudades, aunque haya mucho de legendario, y tanto más de poco conocido, en su figura y en su obra. La urbanización de El Pireo de Atenas o de Mileto, que le son atribuidas, son sólo una muestra de las nuevas fundaciones urbanas griegas que se irán desarrollando en distintas partes del Mediterráneo. Aristóteles, por supuesto, tenía conocimiento de estas novedades

¹ Charles Delfante, *Gran historia de la ciudad*, Madrid, Abada, 2006 (1997). Los edificios estaban dispuestos de tal modo que el espectador podía tener una visión conjunta de todos ellos, lo que debía reforzar el efecto monumental. Geométricamente, las relaciones entre los edificios y el espectador son triangulares.

urbanísticas, y no deja de mencionar a Hipódamo, «inventor de la división de las ciudades en calles» (*Política*, II-5, pág. 62), entremezclado con otros reputados creadores de constituciones.

Lo que sabemos de Hipódamo es tan poco, tan mínimo, que causa cierto rubor ver cómo una inmensa y variopinta pléyade de comentaristas modernos han improvisado interpretaciones más o menos afortunadas a partir de unas pocas frases conservadas, o a la vista de los famosos planos de von Gerkan, en un esfuerzo por rellenar páginas con tesis que siempre resultan hipotéticas, cuando no meras interpretaciones *ad hoc*; en ocasiones, también muy convincentes². Hipódamo ha pasado a la posteridad como el primero que propuso un estado ideal, antecesor de las elucubraciones al respecto de Platón y de Aristóteles. Se le atribuye el diseño de las ciudades de Mileto, después de la destrucción por los persas en 494 a.C., del puerto del Pireo de Atenas, así como de las ciudades de Turios, en la Magna Grecia, y de Rodas. Pero todas estas intervenciones no pasan de ser atribuciones que, salvo en el caso del Pireo, se prestan a una interminable discusión, y con una carencia tal de fuentes que ninguna hipótesis encuentra confirmación segura entre los historiadores modernos³. Incluso la reconstrucción de Mileto, la cual supuestamente le habría dado la fama que justificaría el posterior encargo ateniense de la construcción de El Pireo, es muy dudosa, cuando se cotejan las fechas probables de las cuatro intervenciones. Lo único que parece fuera de discusión es que las cuatro ciudades se reordenan atendiendo a un plan sistemático, presidido por la forma de la cuadrícula por todos conocida⁴. Todo lo demás entra en el ámbito de cómo los antiguos y los modernos han leído las escasas noticias para componer a duras penas un relato histórico del pensamiento teórico y práctico de Hipódamo y de su “legendaria” invención. Tampoco sabemos si Hipódamo fue ciertamente el primero en pensar un plan ortogonal para la construcción de la ciudad, y los tratadistas se esmeran en señalar que hay antecedentes (Selinunte, Olinto...)⁵, aunque ninguno de ellos esté verdaderamente claro, ni tenga la esmerada regularidad del trazado de Mileto, según lo imaginamos a partir de los planos modernos de von Gerkan⁶, quien trabajó en las excavaciones de la ciudad, bajo la dirección de Theodor Wiegand.



Reconstrucción hipotética de los planos hipodámicos de Mileto⁷ y de El Pireo de Atenas⁸

² Por ejemplo, el trabajo de don Luis Cervera Blanco, *Las ciudades teóricas de Hipódamo de Mileto*, 1987, Torrejón de Ardoz, Madrid, Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría.

³ José Luis Menéndez, Las fuentes antiguas sobre el urbanismo de Hipódamo de Mileto, *D'Art*, 23, 1997, pp. 183-203.

⁴ No una simple cuadrícula, así sin más, sino regida por reglas de proporción bien estudiadas, como ha señalado Cervera.

⁵ R. E. Wycherley, Hellenic cities, en *The Town Planning Review*, 1951, vol. 22, núm. 3, págs. 117-205

⁶ Armin von Gerkan, 1924, *Hippodamos*. En U. T.-F. Becker (ed.), *Allgemeines Lexikon der bildenden Künstler von der Antike bis zur Gegenwart* (Vol. 17), Leipzig, Seemann.

⁷ Armin von Gerkan, 1924, *Hippodamos*, *op. cit.*

No es nuestra pretensión añadir nada nuevo a lo conocido. Platón, Aristóteles y Euclides⁹ pertenecen todos al siglo siguiente. Hipódamo parece ser, sencillamente, sensible a las inquietudes y problemas prácticos de su época, y propone un esquema esencial de urbanización, la rejilla, donde uno quisiera intuir las preocupaciones filosóficas de las escuelas de Pitágoras y Mileto, pero también el dominio del factor racional en la organización de la polis. Si el gran avance de la Grecia clásica en la historia del pensamiento, como sostiene don Gustavo Bueno, fue el cambio en el modo de conocer la realidad, que ahora se explicaba desde, y sólo desde sí misma, también la ciudad encuentra con Hipódamo, o quizá con su época, un principio estable para pensar una urbanización racionalmente planificada.

La 'ciudad' dentro de la *Política* de Aristóteles

Siguiendo el orden natural de la vida humana, las personas se unen espontáneamente, por voluntad propia, para formar familias. Las familias tienden a reunirse en pueblos, tribus o clanes, y el conjunto de tribus o pueblos se agrupan en polis. La polis se entiende inicialmente como el conjunto de familias que cohabitan. El fin de las tres formas de agrupación es el mismo, la felicidad y la prosperidad del conjunto, pero, siendo la polis la agrupación mayor, también será en ella el bien mayor, y estará con ella mejor garantizado. Para este propósito, la polis requiere de un número óptimo de personas, que se ocupen de todos los quehaceres necesarios para la vida en común, así como de un espacio estable del que puedan abastecerse en lo necesario, y defenderse ante otros, si fuera amenazado¹⁰. Las personas así reunidas tendrán repartidas las tareas necesarias para asegurar el fin de la polis, que no es otro sino la autosuficiencia, es decir, la capacidad de cubrir por sí sola las necesidades vitales de sus habitantes. En sus palabras: «la ciudad es la asociación del bienestar y de la virtud, para bien de las familias y de las diversas clases de habitantes, para alcanzar una existencia completa que se baste a sí misma» (Libro III, p. 118).

En cuanto a su organización, Aristóteles distingue cinco funciones imprescindibles¹¹, que deben ser realizadas por distintas personas: «[La polis] no puede, por un lado carecer de labradores, de artesanos y de mercenarios [el que trabaja por cuenta ajena] de todas clases; y por otro, la clase guerrera y la clase deliberante son las únicas que la componen políticamente.» (Libro IV, p. 157). De entre ellas, como se aprecia, sólo reserva la condición de *πολιτης* ('ciudadano') a los guerreros y a los miembros de la clase deliberante, pues solo ellos ejercen las tareas que corresponden al gobierno u ordenamiento de la polis. «Es ciudadano el individuo que puede tener en la asamblea pública [magistrados] y el tribunal [jueces] voz deliberante, cualquiera que sea, por otra parte, el Estado de que es miembro; y por Estado entiendo positivamente una masa de hombres de este género, que posee todo lo preciso para satisfacer las necesidades de la existencia» (Libro III, p. 103) De otro modo, «el ciudadano, para nosotros, es un individuo revestido de cierto poder, y basta, por tanto, gozar de este poder para ser ciudadano.» (Libro III, p. 104)

No todas las personas están facultadas para ejercer este poder. Debe mandar aquel que sabe, según la cuestión que se trate¹². Lo natural es que quien no sabe siga al que sabe, y le preste sus habilidades artesanales o su fuerza corporal para conseguir juntos el fin común. De ahí que sólo un grupo de los

⁸ Dicks, T. R. B., 1968, Piraeus. The port of Athens, *Town Planning Review*, vol. 39, núm. 2, págs. 140-148.

⁹ La esencialidad geométrica de la rejilla hipodámica tiene sin duda que ver con el auge y desarrollo del pensamiento geométrico entre los griegos, puesto que ya milesios y pitagóricos se habían interesado en profundidad por los problemas de la geometría, tiempo atrás de que Euclides (o sus discípulos) escribiera sus paradigmáticos *Elementos*.

¹⁰ «Sócrates afirma que en materia de legislación no deben perderse de vista dos cosas: el suelo y los hombres» (*Política*, Libro II, p. 75). También veremos después que Hipódamo, antes que él, daba importancia capital a ambas cuestiones. Como afirma Aristóteles, «dos primeros elementos que exige la ciencia política son los hombres en el número y con las cualidades naturales que deben tener, y el suelo con la extensión y las propiedades debidas» (*Política*, Libro IV, p. 148).

¹¹ Las amplía hasta ocho en el Libro VI.

¹² Si, según la ética de Aristóteles, el bien de todo ente consiste en alcanzar su perfección, es decir, en la realización completa de su ser, se sigue que, cuando dos personas afronten una tarea, la ordenación de las acciones conjuntas (co-ordinación) exigirá que el que no sabe siga al que sabe, para que juntos puedan asegurar la realización completa y perfecta de la tarea. Estas son las posiciones del amo y el esclavo, si entendemos estas palabras en la relatividad del texto. Entre *ποῦται*, sin embargo, siendo iguales en calidad, la relación consiste en que unas veces se manda y otras se obedece. Si uno de ellos, finalmente, en un caso ideal, sobresaliera entre todos los demás, lo razonable sería que ocupara siempre la posición principal. Esta es la figura del *μόναρχος*, el monarca, cuya traducción literal podría ser "magistrado único".

habitantes de la polis pueda y deba dedicarse a la política, los *πολιται*, o los deliberantes¹³, como traduce Azcárate, los que ocuparán las distintas magistraturas necesarias para el gobierno de la polis. Entre ellos, siendo todos iguales en saber, no hay diferencia natural que eleve a unos por encima de otros, sino que su igualdad consiste precisamente en que todos participan por turnos en la actividad política, ora mandando, ora dejándose mandar. Traducir *πολίτης* por el latino *civis*, o por el moderno *ciudadano* es un completo anacronismo, aunque el traductor no tenga más remedio que escoger un término aproximado. Tanto el concepto latino como el moderno designan realidades concebidas de manera muy diferente al modo griego clásico. A la ciencia que estudia cómo se organiza el acceso al poder de este grupo de deliberantes, con qué tipo de responsabilidades, durante cuánto tiempo, etc., la llama Aristóteles *politeia*, que el traductor adapta como *constitución*. De ahí que estudie detalladamente las formas de constitución (monarquía, aristocracia y república, según el poder se entrega al mejor de todos –*μόνᾳρχος*–, al grupo selecto de los mejores –*ἀριστοι*– o a la totalidad de los *πολιται*). Nótese que no se está tasando el valor de las personas por su nacimiento ni por su riqueza, sino por su virtud, en griego *ἀρετή* ('excelencia, lo mejor'), la cual consiste, según la ética, en hacer las cosas bien, o de manera completa. Si el bien de la ciudad es alcanzar un estado de autosuficiencia, y el bien del conjunto es igual que el bien de las partes, será bajo el gobierno o regencia de los mejores como se asegurará el logro de tan noble objetivo.

Aristóteles desglosa en la *Política* un conjunto variado de temas, incluyendo la tipología de las formas de gobierno, la economía familiar, los tipos de relación de poder, los conceptos de ciudadanía y soberanía, la educación de los jóvenes, entre otros. El Libro II está dedicado a una breve exposición y comentario de algunas constituciones ideadas por famosos filósofos y legisladores, dentro de las cuales aparece la crítica a la propuesta de Hipódamo, que veremos a continuación. El Libro IV¹⁴ está dedicado a la teoría general de la ciudad perfecta, y escogeremos de él los capítulos cinco, siete y diez, que son los que más concretamente tratan asuntos relacionados a lo que modernamente llamamos urbanismo. Por supuesto, muchas otras partes de la *Política*, e incluso todas ellas, así como los tratados de ética (la *Ética a Nicómaco*, la *Ética a Eudemo*, y la *Gran Moral*), son de interés para el estudioso de los asuntos urbanos, pero aquí nos restringiremos a lo mencionado.

Sobre la traducción de la obra

La *Política* de Aristóteles ha conocido un buen número de traducciones al español en los últimos dos siglos. Después de dos traducciones iniciales realizadas en el XVI, la versión de Patricio de Azcárate, publicada en 1873, es la que inaugura la extensa serie. Según queda comentado en la página de *Filosofía en español*¹⁵, de donde tomamos los extractos incluidos a continuación¹⁶, Azcárate no tradujo la obra desde el original griego, sino directamente desde la versión francesa de 1848, obra de Barthélemy Saint-Hilaire, aunque prestando atención, según él mismo confiesa, a otras ediciones latinas, entre las que se encuentra la traducción clásica de 1548, obra de Ginés de Sepúlveda. Se trata, además, de la traducción con diferencia más leída en los países de habla hispana, partiendo de su publicación por Espasa-Calpe (Colección Austral), conociendo múltiples ediciones en Buenos Aires, Lima y distintas capitales de la península. Aunque los especialistas modernos censuran ciertos defectos de la traducción (principalmente, no ser directa), cuenta, desde nuestro punto de vista, con dos ventajas a considerar. Primero, que es la traducción de un filósofo. La mayoría de las traducciones están realizadas por filólogos, que no son especialistas en filosofía clásica, ni posiblemente tengan el hábito mental que exige el pensamiento filosófico. Como indica Heidegger al tratar un asunto similar sobre las traducciones del griego, el filólogo atiende a la significación común de los términos inscrita en su época, pero no tanto al modo tan peculiar y

¹³ La traducción es válida, por cuanto los políticos toman sus decisiones deliberando en el ágora, mediante la retórica, o arte de convencer por la palabra. Sin embargo, no recoge el importante matiz de que la relación política implica ostentar por turnos el ejercicio del poder.

¹⁴ Seguimos aquí el orden establecido en la traducción de Azcárate, que a continuación se comenta. Otros autores ordenan los libros de la *Política* de manera diferente.

¹⁵ <https://www.filosofia.org/ave/001/a240.htm>

¹⁶ <https://www.filosofia.org/cla/ari/azc03.htm>

sutil con que el filósofo pensó su pensamiento. Preferimos, por tanto, obligados por la necesidad de escoger, una traducción filológicamente menos correcta, pero pensada y escrita por un filósofo¹⁷. Por otra parte, la versión de Azcárate es, con diferencia, la más leída por generaciones de escolares de habla hispana, y por tanto, la versión de Aristóteles que mayor impronta ha dejado en la cultura hispana desde su publicación en el último tercio del XIX. Quizá no leamos aquí el mejor Aristóteles, pero sí el que han aprendido, discutido y pensado las gentes de nuestro orbe cultural, a quienes fundamentalmente se dirige esta revista. En cualquier caso, no debe dejar de añadirse que, dado el tiempo transcurrido, la obra está libre de derechos de autor, y eso facilita que podamos traerla hasta estas páginas sin mayor dificultad.

Leemos y comentamos a continuación los fragmentos escogidos.

***Política*, Libro II, capítulo V. Examen de la Constitución ideada por Hipódamo de Mileto**

Páginas 62-63 (1267b-1268a)¹⁸

Hipódamo de Mileto, hijo de Eurifón, inventor de la división de las ciudades en calles que aplicó al Pireo, y que por otra parte mostraba en su manera de vivir una excesiva vanidad, [63¹⁹] complaciéndose en arrostrar la opinión pública que le censuraba por la compostura de su cabellera y la elegancia de su vestido, usando lo mismo en verano que en invierno trajes a la vez ligeros y de abrigo, hombre que tenía la pretensión de no ignorar nada de cuanto existía en la naturaleza, es también el primero que, sin haberse ocupado nunca de los negocios públicos, se aventuró a publicar algo sobre la mejor forma de gobierno. Su república se componía de diez mil ciudadanos, distribuidos en tres clases: artesanos, labradores, y defensores de la ciudad, que eran los que hacían uso de las armas. Dividía el territorio en tres partes: una sagrada, otra pública, y la tercera poseída individualmente. La que debía subvenir a los gastos legales del culto de los dioses era la porción sagrada; la que debía alimentar a los guerreros, la porción pública; y la que pertenecía a los labradores, la porción individual. Creía que las leyes no podían tampoco ser más que de tres especies, porque los actos justiciables, en su opinión, sólo pueden proceder de tres cosas: la injuria, el daño y la muerte. Creaba un tribunal supremo y único al que habrían de ir en apelación todas las causas que se estimaran mal juzgadas. Este tribunal se componía de ancianos nombrados por elección. En cuanto a la forma de los juicios, Hipódamo rechazaba el voto por bolas. Cada juez debía llevar una tablilla, en la que escribía, si condenaba pura y simplemente; la dejaba en blanco, si absolvía en igual forma; y estampaba en ella sus razones, si absolvía o condenaba sólo en parte. El sistema actual le parecía vicioso, en cuanto obliga a los jueces muchas veces a ser perjuros, cuando votan de una manera absoluta en uno o en otro sentido. Garantizaba también por medio de la ley las recompensas debidas a los descubrimientos políticos de utilidad general; y aseguraba la educación de los hijos de los guerreros que morían en los combates, haciendo que los tomara a su cargo el Estado. Esta última institución le pertenece exclusivamente; pero hoy Atenas y otros muchos Estados poseen una ley análoga. Todos los magistrados debían ser elegidos por el pueblo, que para Hipódamo se compone de las tres clases del Estado; y una vez nombrados, los magistrados se encargan mancomunadamente de la vigilancia de los intereses generales, de los asuntos extranjeros y de la tutela de los huérfanos.

Tales son, poco más o menos, las disposiciones principales de la constitución de Hipódamo.

[64]

¹⁷ No censuramos la labor de los filólogos. Al contrario, les agradecemos que pongan tantos libros clásicos a nuestra disposición, desde el rigor crítico de su trabajo. Sólo ponemos de manifiesto que nuestros intereses y los suyos, al revisar a los clásicos, son diferentes.

¹⁸ Entre los especialistas en Aristóteles, los extractos se citan siempre en referencia a la publicación princeps en griego, realizada por Immanuel Bekker, y publicada originalmente en 1831. Los números indican la página; la letra indica la columna dentro de la página. Cuando se cita una frase concreta, se añade también el número de línea dentro de la columna, para facilitar al interesado la tarea de contrastar la traducción con el original. Aquí sólo citaremos los fragmentos usando la indicación general de página y columna donde comienza y finaliza cada uno de ellos. En el resto de citas en castellano, remitimos a las páginas de la primera edición de Azcárate, tal como figuran en la página de Filosofía en español (Patricio de Azcárate, *Obras de Aristóteles*, volumen 3, Medina y Navarro, Editores, 1873).

¹⁹ Es el número de página de la edición reproducida en la página de Filosofía en español, de la que estamos tomando directamente los fragmentos. Nos limitamos a dejarlos tal como allí se incluyen.

De este breve pasaje, se infiere que Hipódamo había desarrollado una teoría sobre las formas de gobierno, y que fue «el primero» en hacerlo, aunque Aristóteles le da una importancia muy relativa. Por una parte, lo discute, y eso es un mérito para Hipódamo, pero lo discute entre otros, a los que da mucha más importancia, sobre todo, por supuesto, a las constituciones ideadas por Sócrates y Platón. De hecho, ni los comentaristas antiguos ni los modernos tratan sobre su teoría política, sino sobre su propuesta para el trazado de la ciudad.

Aristóteles resume en el fragmento la constitución de Hipódamo. No entra en el detalle, ni expone los argumentos, sino las líneas maestras. En concreto, como se lee, dedica sendas propuestas al número y clases de ciudadanos que deben componer la polis (los artesanos, que fabrican los enseres y útiles necesarios para los demás; los labradores, que procuran el alimento de la comunidad; y los guerreros, responsables de su defensa); la división del territorio (sagrado, público e individual), el sistema judicial (leyes, tipos de ofensa, tribunal supremo de apelación, decisión judicial), la elección de los magistrados, la recompensa para los que crean innovaciones que mejoren la vida en la polis, y la ayuda para los huérfanos de los guerreros muertos. Dicho en términos generales: quiénes viven en la polis, cómo se reparte el terreno, cómo resuelven sus litigios y cómo eligen a los magistrados responsables de las tareas que hoy diríamos de la administración del conjunto. Una verdadera propuesta de organización política de la ciudad, iniciadora, según afirma el filósofo, de las muchas que vendrían después.

El pasaje es respondido por Aristóteles en los párrafos siguientes de la *Política*, dentro del plan de trabajo trazado en el texto, donde, además de la constitución de Hipódamo, resume y critica las constituciones de Lacedemonia, Creta y Cartago, así como, de manera escueta, las propuestas de algunos legisladores de reputación histórica, entre los que destaca Solón. Citaremos, a modo de ejemplo, algunas dificultades prácticas señaladas por Aristóteles en respuesta a Hipódamo: «si los artesanos y los labradores son excluidos del gobierno de la ciudad, ¿cómo podrían tener amor a la patria?»; «si [los guerreros] son los más fuertes, ¿a qué viene dar al resto de los ciudadanos derechos políticos y hacerlos dueños del nombramiento de magistrados?» (p. 64); así como, en general, ve deficiencias en la definición y en la justificación de las obligaciones atribuidas a los tres cuerpos del Estado; del sistema judicial, estima que las sentencias producidas por distintos jueces introducirían confusión en los juicios; de recompensar a los innovadores, le parece interesante, pero peligroso, dado que podría llevar a un trastorno de las leyes establecidas, puesto que «la ley, para hacerse obedecer, no tiene otro poder que el del hábito, y el hábito sólo se forma con el tiempo y los años, de tal manera que sustituir ligeramente las leyes existentes con otras nuevas, es debilitar la fuerza misma de la ley» (p. 66).

Para nosotros, lo más importante es la afirmación de que Hipódamo fue el «inventor de la división de las ciudades en calles», dando origen, si no a la trama cuadrangular como tal —que ya había sido empleada en otras ciudades antiguas, también fuera de Grecia—, sí a la primera práctica racional de ordenación del espacio de la ciudad, tenida ya por tal modelo primario de urbanización para la Historia política posterior.

***Política*, Libro IV, capítulo V. Del territorio del estado perfecto**

Páginas 135-137 (1326b-1327a)

Los principios, que acabamos de indicar respecto a la población del Estado, pueden hasta cierto punto aplicarse al territorio. El más favorable sin contradicción es aquel, cuyas condiciones sean una mejor prenda de seguridad para la independencia del Estado, porque precisamente el territorio es el que ha de suministrar toda clase de producciones. Poseer todo lo que se ha menester y no tener necesidad de nadie, he aquí la verdadera independencia. La extensión y la fertilidad del territorio deben ser tales, que todos los ciudadanos puedan vivir tan desocupados como corresponde a hombres libres y sobrios. Después examinaremos el valor de este principio con más precisión, cuando tratemos en general de la propiedad, del bienestar y del uso que se debe hacer de la fortuna, cuestiones muy controvertidas, porque los hombres incurren con frecuencia en este [136] punto en uno u otro de estos extremos: en una sórdida avaricia, o en un lujo desenfadado.

Lo relativo a la configuración del territorio no ofrece ninguna dificultad. Los tácticos, con cuyo dictamen debe contarse, exigen que sea de difícil acceso para el enemigo y de salida cómoda para los ciudadanos. Añadamos que el territorio, lo mismo que la masa de sus habitantes, deben estar sometidos a una vigilancia fácil, y un terreno fácil de observar no es menos fácil de defender. En cuanto al emplazamiento de la ciudad, si es posible elegirlo, es preciso que sea bueno a la vez por mar y por tierra. La única condición que debe exigirse, es que todos los puntos puedan prestarse mutuo auxilio, y que el transporte de géneros, maderas y productos manufacturados del país sea fácil. Es cuestión difícil la de saber si la vecindad del mar es ventajosa o funesta para la buena organización del Estado. Este contacto con extranjeros, educados bajo leyes completamente diferentes, es perjudicial al buen orden, y la población constituida por esta multitud de mercaderes que van y vienen por mar, es ciertamente muy numerosa y también rebelde a toda disciplina política. Haciendo abstracción de estos inconvenientes, no hay duda alguna de que, atendiendo a la seguridad y a la abundancia necesarias al Estado, es muy conveniente a la ciudad y al resto del territorio preferir un emplazamiento a orilla del mar. Se resiste mejor una agresión enemiga cuando se pueden recibir a la vez por mar y por tierra auxilios de los aliados; y si no se puede batir a los sitiadores por ambos puntos a un mismo tiempo, se puede hacer con más ventaja por uno de ellos, cuando simultáneamente se pueden ocupar ambos.

El mar permite también satisfacer las necesidades de la ciudad, es decir, importar lo que el país no produce y exportar las materias en que abunda. Pero la ciudad, al hacer el comercio, sólo debe pensar en sí misma y jamás en los demás pueblos. El tráfico mercantil de todas las naciones [97] no tiene otro origen que la codicia, y el Estado, que debe buscar en otra parte elementos para su riqueza, no debe entregarse jamás a semejantes tráfico. Pero en algunos países y en algunos Estados, la rada y el puerto hecho por la naturaleza están maravillosamente situados con relación a la ciudad, la cual sin estar muy distante, aunque [137] sí separada, domina el puerto con sus murallas y fortificaciones. Gracias a esta situación, la ciudad se aprovechará evidentemente de todas estas comunicaciones, si le son útiles; y si pueden serle perjudiciales, una simple disposición legislativa podrá alejar todo peligro, designando especialmente los ciudadanos a quienes habrá de permitirse o prohibirse esta comunicación con los extranjeros.

Como vemos, tres cuestiones capitales para pensar la situación de la polis: la defensa, las líneas de comunicación para la entrada y salida de mercancías, y la conservación de las buenas costumbres ciudadanas, en riesgo si es mucho el trasiego con marinos y comerciantes extranjeros. Es evidente el conservadurismo aristotélico, que tendrá en cuenta tanto la estabilidad demográfica, como la continuidad de las costumbres, viendo como algo muy arriesgado toda actividad comercial que introduzca innovaciones, para evitar «la sórdida avaricia» y «el lujo desenfrenado». Sobre la defensa, basta pensar en la época y la situación de las polis griegas, volcadas hacia los mares (el Jónico, el Egeo, las islas griegas, la Magna Grecia, las factorías mediterráneas...), y en la necesidad de que los estrategas aprovechen tácticamente la vecindad del mar para diseñar las defensas y las líneas de abastecimiento, o para recibir ayuda, contando con la doble posibilidad del mar y la tierra adentro.

Estas consideraciones prácticas, sin duda materia para el pensar prudente (*φρόνησις*), no ocultan que el principio último que anima la vida de la polis es la autosuficiencia. «Poseer todo lo que se ha menester – dice el filósofo– y no tener necesidad de nadie, he aquí la verdadera independencia». Se intuye aquí el problema metafísico de la naturaleza del ente, que se entiende como tal por cuanto surge de él mismo la fuerza que lo anima. La polis, si ha de entenderse como unidad natural de la comunidad, debe tener en sí las fuerzas que necesitará para sostenerse, sin depender de otras fuerzas externas que comprometerían su marcha o violentarían sus maneras propias. Si tanto importa la fertilidad de los campos, asegurar las líneas de abastecimiento y defender militarmente la ciudad es, doblemente, para mantenerse por sí misma, y para que otros no lo impidan desde fuera. El fin de la polis, por lo tanto, implica necesariamente la continuidad de las formas políticas que organizan la vida en común. Con un eco distante, pero familiar, resuena en estas ideas el mismo principio político que anima al conservadurismo moderno²⁰.

²⁰ «Es preciso seguir a nuestros predecesores en todo aquello en que han obrado bien, y no pensar en novedades, sino en los puntos en que nos han dejado vacíos que llenar» (*Política*, Libro IV, capítulo IX)

***Política*, Libro IV, capítulo VII. De los elementos indispensables a la existencia de la ciudad**

Páginas 139-140 (1328a-1328b)

Así como en los demás compuestos, que crea la naturaleza no hay identidad entre todos los elementos del cuerpo entero, aunque sean esenciales a su existencia, en igual forma se puede evidentemente no contar entre los miembros de la ciudad a todos los elementos de que tiene, sin embargo, una necesidad indispensable; principio igualmente aplicable a cualquiera otra asociación, que sólo haya de formarse de elementos de una sola y misma especie. Los asociados deben tener necesariamente un punto de unidad común, ya sean por otra parte en razón de su participación en ella iguales o desiguales: por ejemplo, los alimentos, la posesión del suelo o cualquier otro objeto semejante. Pueden hacerse dos cosas la una en vista de la otra, ésta como medio, aquélla como fin, sin que haya entre ellas más de común que la acción producida por la una y recibida por la otra. Esta es la relación que hay en un trabajo cualquiera entre el instrumento y el obrero. La casa no tiene ciertamente nada que pueda ser común a ella y al albañil, y sin embargo el arte del albañil no tiene otro objeto que la casa. En igual forma, la ciudad tiene necesidad seguramente de la propiedad, pero la propiedad no es ni remotamente parte esencial de la ciudad, por más que de la propiedad formen parte como elementos seres vivos. La ciudad no es más que una asociación de seres iguales, que aspiran en común a conseguir [140] una existencia dichosa y fácil. Pero como la felicidad es el bien supremo; como consiste en el ejercicio y aplicación completa de la virtud, y en el orden natural de las cosas la virtud está repartida muy desigualmente entre los hombres, porque algunos tienen muy poca o ninguna; aquí es donde evidentemente hay que buscar el origen de las diferencias y de las divisiones entre los gobiernos. Cada pueblo, al buscar la felicidad y la virtud por diversos caminos, organiza también a su modo la vida y el Estado sobre bases asimismo diferentes.

Veamos cuántos elementos son indispensables a la existencia de la ciudad; porque la ciudad estará constituida necesariamente por aquellos en los cuales reconozcamos este carácter.

Enumeremos las cosas mismas a fin de ilustrar la cuestión: en primer lugar, las subsistencias; después las artes, indispensables a la vida, que tiene necesidad de muchos instrumentos; luego las armas, sin las que no se concibe la asociación, para apoyar la autoridad pública en el interior contra las facciones, y para rechazar los enemigos de fuera que puedan atacarlos; en cuarto lugar, cierta abundancia de riquezas, tanto para atender a las necesidades interiores como para la guerra; en quinto lugar, y bien podíamos haberlo puesto a la cabeza, el culto divino, o como suele llamársele, el sacerdocio; en fin, y este es el objeto más importante, la decisión de los asuntos de interés general y de los procesos individuales.

Tales son las cosas de que la ciudad, cualquiera que ella sea, no puede absolutamente carecer. La agregación que constituye la ciudad, no es una agregación cualquiera, sino que, lo repito, es una agregación de hombres de modo que puedan satisfacer todas las necesidades de su existencia. Si uno de los elementos que quedan enumerados llega a faltar, entonces es radicalmente imposible que la asociación se baste a sí misma. El Estado exige imperiosamente todas estas diversas funciones; necesita trabajadores que aseguren la subsistencia de los ciudadanos; y necesita artistas, guerreros, gentes ricas, pontífices y jueces, que velen por la satisfacción de sus necesidades y por sus intereses.

La polis es la reunión de los ciudadanos (*πολιται*), calidad reservada sólo para unos pocos hombres legitimados para intervenir en el ágora. La política es para Aristóteles continuación de la ética. Asumida la relación entre la virtud (*ἀρετή*) y la felicidad (*εὐδαιμονία*)²¹, bien último de todo ser humano, también debe ser contemplada al pensar racionalmente la vida conjunta de la polis. La polis queda definida como «una asociación de seres iguales, que aspiran en común a conseguir una existencia dichosa y fácil»²². No propone el filósofo un modo único de organización, sino que entiende que, siendo las virtudes desigualmente repartidas entre los habitantes de la polis, cada una de ellas debe organizar su modo de vida

²¹ En cualquiera de las tres morales del filósofo, la *Ética a Nicómaco*, la *Gran Moral* y la *Ética a Eudemo*.

²² En la época romana se establecerá que el vínculo ciudadano estriba más bien en estar todos sometidos a un mismo Derecho (Cicerón, *Sobre la república*).

de maneras específicas. Sí, genéricamente, establece cuáles son estas distintas órbitas institucionales a considerar necesarias para toda polis: las subsistencias, las artes, las armas, cierta riqueza, el sacerdocio y el gobierno. Quedan aseguradas de este modo la alimentación, la fabricación de bienes de uso, la defensa y el acúmulo de cierta abundancia que permita afrontar momentos difíciles, todo ello bajo la tutela de una clase militar, sacerdotal y gobernante que cuiden de la buena organización de las costumbres y los modos de vida de la polis. Como se ve en el texto, las últimas, el sacerdocio y el gobierno, son al contrario las primeras, no por ser las mejores ni las más indispensables, pues todos son necesarias, sino porque son ellas las que conservan y promueven el principio activo que anima la vida política en pos de la dicha común.

Nótese, en el planteamiento de la cuestión, que el filósofo conjuga el conocimiento de la filosofía teórica con el razonamiento propio de la prudencia política, y así, junto a ser la polis principio que anima la marcha de la comunidad, es del mismo modo, mera “agregación de hombres” preocupados por “satisfacer todas las necesidades de su existencia”. Como diría el maestro Heidegger, pensar lo que el pensador pensó exige de nosotros no leer estos fragmentos aristotélicos con los ecos del lenguaje de la modernidad, ni con las maneras de un mero planificador de la vida en comunidad, un furriel encargado de la logística o un estratega encomendado a la defensa. Siempre debe recordarse que leemos una traducción al castellano (valga al latín), que perdemos por el camino muchos matices de las palabras del griego antiguo original, difíciles de comprender incluso para el crítico filosófico o filológico más exigente, y que, por último, hay que buscar en la obra extensa de Aristóteles los elementos conceptuales esenciales que permiten entender, dentro del conjunto, fragmentos como los aquí extractados.

Libro IV, capítulo 10. De la situación de la ciudad

Páginas 145-147 (1330a-1331a)

No repetiremos por qué la ciudad debe ser a la vez continental y marítima, y en relación, en cuanto sea posible, con todos los puntos del territorio, puesto que ya lo hemos dicho más arriba. En cuanto a la situación considerada en sí misma, cuatro cosas deben tenerse en cuenta. La primera y más importante es la salubridad: la exposición al Levante y a los vientos que de allí soplan es la más sana de todas; la exposición al Mediodía viene en segundo lugar, y tiene la ventaja de que el frío en invierno es más soportable. Desde otros puntos de vista, el asiento de la ciudad debe ser también escogido teniendo en cuenta las [146] ocupaciones que en el interior de ella tengan los ciudadanos y los ataques de que pueda ser objeto. Es preciso que en caso de guerra, los habitantes puedan fácilmente salir, y que los enemigos tengan tanta dificultad de entrar en ella como en bloquearla. La ciudad debe tener dentro de sus muros aguas y fuentes naturales en bastante cantidad, y a falta de ellas conviene construir vastos y numerosos aljibes destinados a guardar las aguas pluviales, para que nunca falte agua, caso de que durante la guerra se interrumpan las comunicaciones con el resto del país. Como la primera condición es la salud de los habitantes, y ésta resulta en primer lugar de la situación y posición de la ciudad que hemos expuesto, y en segundo del uso de aguas saludables, este último punto exige también la más severa atención. Las cosas, que obran sobre el cuerpo con más frecuencia y más amplitud, tienen también mayor influjo sobre la salud; y en este caso se encuentra precisamente la acción natural del aire y de las aguas. Y así en cualquier punto donde las aguas naturales no sean ni igualmente buenas, ni igualmente abundantes, será prudente separar las potables de las que pueden servir para los usos ordinarios.

En cuanto a los medios de defensa, la naturaleza y la utilidad del emplazamiento varían según las constituciones. Una ciudad situada en alto conviene a la oligarquía y a la monarquía; la democracia prefiere para esto una llanura. La aristocracia desecha todas estas posiciones, y se acomoda más bien en algunas alturas fortificadas. En cuanto a la disposición de las habitaciones particulares, parecen más agradables y generalmente más cómodas, si están alineadas a la moderna y conforme al sistema de Hipódamo. El antiguo método tenía, por lo contrario, la ventaja de ser más seguro en caso de guerra; una vez los extranjeros en la ciudad, difícilmente podían salir, después de haberles costado la entrada no menos trabajo. Es preciso combinar estos dos sistemas, y será muy oportuno imitar lo que

nuestros cosecheros llaman tresbolillo²³ en el cultivo de las viñas. Se alineará por tanto la ciudad solamente en algunas partes, en algunos cuarteles, y no en toda su superficie; y de este modo irá unida la elegancia a la seguridad. En fin, en cuanto a las murallas, los que no quieren para las ciudades otras que el valor de [147] los habitantes, se dejan llevar de una antigua preocupación, por más que han podido ver que los hechos han dado un mentís a las ciudades que han hecho de esto una singular cuestión de honra. Poco valor probaría el defenderse de enemigos iguales o poco superiores en número al abrigo de las murallas; pero se ha visto y se puede ver aún pueblos que atacan en masa, sin que el valor sobrehumano de un puñado de valientes pueda rechazarlos. Para precaver, pues, reveses y desastres, para evitar una derrota cierta, los medios más militares son las fortificaciones más inexpugnables, sobre todo hoy en que el arte de sitiar con sus tiros y sus terribles máquinas²⁴ ha hecho tantos progresos. No permitir que haya murallas en las ciudades es tan poco sensato como escoger un país abierto o nivelar todas las alturas; sería como prohibir rodear de paredes las casas particulares por temor de hacer cobardes a los habitantes. Es preciso persuadirse de que, cuando se cuenta con murallas, se puede según se quiera servirse o no de ellas; y que en una ciudad abierta no es posible la elección. Si nuestras reflexiones son exactas, es preciso, no sólo rodear la ciudad de murallas, sino que deben, además de servir de ornato, ser capaces de resistir todos los sistemas de ataque y sobre todo los de la táctica moderna. El que ataca no desperdicia ningún medio para alcanzar el triunfo; el que se defiende, debe por su parte buscar, meditar e inventar nuevos recursos; y la primera ventaja de un pueblo, que está muy sobre sí, es que se piensa menos en atacarle. Mas como en las comidas en común hay precisión de distribuir los ciudadanos en muchas secciones, y las murallas deben igualmente tener de distancia en distancia y en puntos convenientes torres y cuerpos de guardia, es claro que estas torres estarán naturalmente destinadas a albergar las secciones de ciudadanos, y que en ellas tendrán lugar las comidas.

Tales son los principios que se pueden adoptar relativamente a la situación y a la utilidad de las murallas.

La situación de la ciudad atiende, pues, a dos criterios fundamentales, la salubridad y la defensa. Deben asegurarse aguas salubres en todo momento, sean fluviales o recogidas de la lluvia mediante aljibes, así como una orientación que garantice un clima más benigno. Y deben construirse fortificaciones que resistan el ataque de enemigos superiores en táctica, en número y en ánimo, sin despreciar el ornato de las torres y murallas. Incluye Aristóteles un nuevo apunte sobre Hipódamo, como vemos, en materia de disposición de las viviendas de la población, «alineadas a la moderna y conforme al sistema de Hipódamo». El objetivo es hacer la vida agradable y cómoda, aunque enseguida se contrasta y matiza esta opción por los problemas de la defensa, a todas luces más importantes para el filósofo. Así, señala con claridad que «el antiguo método», el cual no describe, pero que presumimos desordenado o ajeno a la regularidad estricta de la cuadrícula, era más seguro desde el punto de vista defensivo, y que, incluso introduciendo un criterio de regularidad, conviene más bien una disposición alternativa, en tresbolillo, más apta para la defensa.

Epílogo

Tanto el sistema hipodámico como la *Política* de Aristóteles han conocido un éxito enorme en los siglos posteriores, hasta llegar a nuestros días. Poco diremos de Aristóteles, que por antonomasia es el único que recibe históricamente el sobrenombre de *el filósofo*, y que fue el pensador de referencia para los distintos momentos del renacimiento europeo y para la tradición escolástica, configurando en gran medida la filosofía cristiana. Aunque perdió predicamento durante la Ilustración, su recuperación desde el siglo XIX se ha traducido en una ingente bibliografía, con autores de muy alto nivel (Trendelenburg, Brentano,

²³ *Serie de plantas colocadas de cierta manera.* (Nota del autor). RAE, tresbolillo: «Dicho de colocar plantas: En filas paralelas, de modo que las de cada fila correspondan al medio de los huecos de la fila inmediata, de suerte que formen triángulos equiláteros.» (Tal como vemos, por ejemplo, en los campos de vides manchegos o en el olivar de Jaén.)

²⁴ *Pericles fue el primero que se sirvió de estas máquinas en el sitio de Samos el año cuarto de la Olimpiada 84, 441 antes de J.C.* (Nota del autor).

Aubenque...²⁵). Tanto su distinción de las tres formas de constitución política (monarquía, aristocracia y república), como su propuesta de separación de los tres poderes, legislativo, ejecutivo y judicial, son tópicos fundamentales en la ciencia política. Puede que sus recomendaciones específicas sobre la situación y composición humana de la polis, ajustadas empíricamente a la situación de las ciudades de su tiempo, resulte hoy en día un tanto extemporánea, pero no pretendemos traerlas aquí como modelo para las ciudades contemporáneas, tan diferentes de aquellas, sino para fijar un primer hito en el trazado histórico de las ideas teóricas sobre la buena forma de la ciudad.

En cuanto a Hipódamo, su constitución sólo es una curiosidad para eruditos, pero su influencia práctica es enorme en la Historia de Occidente. Desde su recuperación por Vitrubio en el siglo I, en la época de Augusto, fue el modelo general para la creación de nuevos asentamientos en todos los rincones del Imperio (incluidos los campamentos militares que sirvieron como base para muchas ciudades posteriores). Igual debe decirse para la época de la Monarquía Hispánica, en cuyos trescientos años de existencia se crearon un ingente número de ciudades de nueva planta siguiendo las directrices del damero hipodámico. Y en tantas otras ciudades modernas (véase el plano de Long Island, por ejemplo), pero también, y sobre todo, en innumerables planes de remodelación urbana, de los que se puede afirmar que la rejilla de Hipódamo es, prácticamente, el único modelo de urbanización racional planificada, hasta el punto de constituirse en criterio para la planificación de toda ciudad ideal que haya pensado la modernidad.



Los textos publicados en esta revista están sujetos –si no se indica lo contrario– a una licencia de [Atribución CC 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/). Usted debe reconocer el crédito de la obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede compartir y adaptar la obra para cualquier propósito, incluso comercialmente. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace. No hay restricciones adicionales. Usted no puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros hacer cualquier uso permitido por la licencia.

²⁵ No queremos dejar de citar aquí al maestro Alberto Buena, filósofo argentino, de cuyas lecciones magistrales tanto hemos aprendido sobre el aristotelismo moderno.